



Confidencial

‘¡Aquí toy!’

El canciller **Marcelo Ebrard** tomó con humor el que se borren bardas con su imagen y su nombre por parte del Gobierno de la Ciudad de México. Y es que grabó una historia de Instagram en la que le preguntan: “¿Que ya te borraron, Marcelo?”, y él con tono juguetón, responde: “¡Aquí toy!”.

Zaldívar se explica en las redes

El ministro **Arturo Zaldívar** fue a explicar su voto por la invalidez de la primera parte del plan B... a TikTok. En un video, argumentó que él no se opuso a las reformas sino al procedimiento, pues se analizaron los vicios del proceso legislativo. “Por la prisa por la que se llevaron a cabo las cosas, los grupos minoritarios no pudieron conocer lo que se estaba discutiendo”, sostuvo. Y concluyó que “mi único compromiso es con la Constitución”.

Más compromisos en SRE

Bernardo Aguilar presentó su renuncia a la Dirección General para Europa de la SRE, para sumarse a los esfuerzos de Martha Delgado, quien también dejó la Cancillería para impulsar la candidatura presidencial de Marcelo Ebrard. En el tuit donde compartió su carta de renuncia, sostuvo que se suma “a un gran proyecto para México”. El canciller sigue moviendo sus fichas y demandando a Morena y su dirigente que fije reglas para la contienda.

La omisión en el 10 de mayo

Vaya mal tino el del Presidente en el 10 de mayo, pues durante su mañana/concierto, dirigió felicitaciones específicas para las madres indígenas, obreras, empresarias, militares y demás... pero olvidó hacer mención de las buscadoras. Por supuesto sería imprudente hacer una “felicitación”, pero de menos se esperaría un mensaje de reconocimiento y apoyo. Más en un día en que estas madres salieron a marchar en las principales avenidas de la capital y de otros estados del país para alzar la voz y dejar en claro que para ellas no era un día de fiesta, sino de protesta.

Parque de diversiones en época de campaña

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, reveló que el 30 de agosto abrirá sus puertas al público Aztlán Parque Urbano, en el Bosque de Chapultepec, el cual contará con una rueda de la fortuna de más de 80 metros de altura, una montaña rusa, un área de dinosaurios, un foro para espectáculos culturales y musicales, un edificio de juegos de destreza y el Museo Dolores Olmedo, entre otras atracciones. No obstante, el dato más importante, sobre todo en épocas de campañas anticipadas, es que ¡será gratuito! Ya veremos en el futuro cómo se financia.

Fiscalías accederán a datos patrimoniales de funcionarios

La Corte abrió la puerta para que las fiscalías puedan acceder a la información patrimonial de servidores públicos sin una orden judicial. Por unanimidad, la Primera Sala aprobó que las dependencias compartan datos de funcionarios con las fiscalías cuando se esté llevando a cabo una investigación. “Recordemos que no puede darse el mismo tratamiento de los datos personales de las personas físicas a la de los servidores públicos relacionados con funciones propias de su encargo, entre ellas, su información patrimonial”, estableció el ministro **Juan Luis González Alcántara** en su proyecto. Más de uno se debería de empezar a preocupar.

La moraleja, según Cossío

Y el que hizo un sencillo y atinado apunte sobre lo ocurrido en la Corte con el plan B fue el ministro en retiro **José Ramón Cossío**. “Si los legisladores de la mayoría consideraban que la reforma electoral era importante, debieron observar las reglas del procedimiento legislativo”, acotó el jurista. Y soltó un ‘te lo dije’: “La invalidez declarada por la Suprema Corte es el resultado de su falta de apego a unos muy conocidos precedentes judiciales”. O sea, que nadie se llame a sorpresa.